



UNAP



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS

ESCUELA PROFESIONAL DE NEGOCIOS INTERNACIONALES Y
TURISMO

EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

“MERCADOS INTERNACIONALES”

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES Y TURISMO

PRESENTADO POR:

LILIANA GOMEZ SAENZ

IQUITOS, PERÚ
2015



UNAP

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS
FACEN

"OFICINA DE REGISTROS Y SERVICIOS ACADÉMICOS"



ACTA DE EXAMEN ORAL DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

En la ciudad de Iquitos, siendo las 9 am del día 27 del mes de Oct. del 2015, de acuerdo a lo establecido en la Resolución Decanal N° 2152-2015-FACEN-UNAP, se ha constituido en el Auditorio de esta Facultad, el jurado de Examen de Suficiencia Profesional, integrado por los docentes: LIC.ADM. VÍCTOR REÁTEGUI PAREDES (Presidente), LIC.RR.II. HÉCTOR MENACHO ROJAS (Miembro) y el ECON. RONEL GRATELLI TUESTA (Miembro), para proceder al Acto Académico del Examen Oral de Suficiencia Profesional de la Bachiller en Negocios Internacionales y Turismo LILIANA GÓMEZ SAENZ tendiente a optar el título profesional de LICENCIADA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES Y TURISMO.

De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Grados y Títulos y sustentado en la Ley 30220, el jurado procedió al Examen Oral sobre la Balota N°06 "MERCADOS INTERNACIONALES".

El acto público fue aperturado por el Presidente del jurado, dándose lectura a la Resolución Decanal que fija la realización del Examen Oral.

De inmediato se procedió a invitar a la examinada a realizar una breve exposición sobre el tema del examen y posteriormente a los señores del jurado a formular las preguntas que crean convenientes relacionadas al acto. Luego de un amplio debate y a criterio del Presidente del jurado, se dio por concluido el examen oral, pasando el jurado a la evaluación y deliberación correspondiente en privado; concluyendo que la examinada ha sido:

Aprobada por unanimidad.

El jurado dio a conocer el resultado del examen en Público, siendo las 10:30 am se dio por terminado el acto académico.

LIC.ADM. VÍCTOR REÁTEGUI PAREDES
Presidente

LIC.RR.II. HÉCTOR MENACHO ROJAS
Miembro

ECON. RONEL GRATELLI TUESTA
Miembro

MIEMBROS DEL JURADO



LIC. ADM. VICTOR REATEGUI PAREDES
Presidente
CLAD - 01966



LIC. RR.II. HECTOR MENACHO ROJAS
Miembro
Registro N° 0602



ECON. RONEL GRATELLI TUESTA
Miembro
Reg. N° 076

RESULTADO DEL INFORME DE SIMILITUD



Nombre del usuario:
Universidad Nacional de la Amazonia Peruana

ID de Comprobación:
75343862

Fecha de comprobación:
10.10.2022 12:42:48 -05

Tipo de comprobación:
Doc vs Library

Fecha del Informe:
10.10.2022 12:43:18 -05

ID de Usuario:
Ocultado por Ajustes de Privacidad

Nombre de archivo: **TRABAJO SUF**

Recuento de páginas: **33** Recuento de palabras: **11399** Recuento de caracteres: **73177** Tamaño de archivo: **524.42 KB** ID de archivo: **86413684**

0.07% de Coincidencias

La coincidencia más alta: **0.07%** con la fuente de la Biblioteca (File ID: **71234268**)

No se llevó a cabo la búsqueda en Internet

0.07% Fuentes de Biblioteca

1

Página 35

0.6% de Citas

Citas

1

Página 36

No se han encontrado referencias

0% de Exclusiones

No hay exclusiones

INDICE

	Pág.
PORTADA	1
ACTA DE SUSTENTACION	2
MIEMBROS DE JURADO	3
RESULTADO DEL INFORME DE SIMILITUD	4
RESUMEN	7
INTRODUCCION	8
CAPITULO I: ECONOMIA INTERNACIONAL	9
1.1 TEORÍAS CLASICAS DEL COMERCIO INTERNACIONAL	9
1.1.1. Teoría de la Ventaja Absoluta	9
1.1.2. Teoría de la Ventaja Comparativa	10
1.1.3 Teorema de Heckscher – Ohlim	10
1.2. TEORIAS MÁS RECIENTES	11
1.2.1. Teoría de las Economías de Escala	11
1.2.2. Teoría del Comercio Estratégico	11
1.3. RESTRICCIONES AL COMERCIO INTERNACIONAL	12
1.3.1. El Arancel	12
1.3.2. Restricciones Cuantitativas	12
1.3.3. Otros Instrumentos Tradicionales de la Política Comercial	13
1.4. BALANZA DE PAGOS	14
1.4.1. Contabilidad de Partida Doble	14
1.4.2. Estructura de Balanza de Pagos	14
1.5. MERCADO DE DIVISAS	16
1.6. SISTEMAS CAMBIARIOS	17
1.6.1 Cómo elegir un Sistema Cambiario: Limitaciones Impuestas por el Libre Flujo de Capitales.	18
1.6.2 Sistema de tipo de Cambio Fijo	18
1.6.3. Tipo de Cambio Flotantes	18
1.7. LOS ICOTERMS	18
CAPITULO II: MERCADOS DE INTEGRACIÓN	20
2.1. INTEGRACIÓN ECONÓMICA	20
2.2. LOS BLOQUES COMERCIALES EN LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO – OMC	22

2.3	TRATADO DE LIBRE COMERCIO – TLC	23
2.4	ACUERDOS DE INTEGRACIÓN	25
2.4.1	Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)	25
2.4.2.	Asia – Pacific Economic Cooperation (APEC)	25
2.4.3.	Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)	26
2.4.4.	Asociación de Naciones del Sudeste Asiático – ANSA	27
2.4.5.	Mercado Común del Sur (MERCOSUR)	27
2.4.6.	Comunidad Andina (CAN)	28
2.4.7.	Unión Europea (UE)	28
	CAPÍTULO III: MERCADO DE VALORES	31
3.1.1.	Negociación en los Mercados de Valores	33
3.2	LA BOLSA DE VALORES	33
3.3	MERCADOS ACCIONARIOS	35
3.4	EL MERCADO DE BONOS	37
	CONCLUSIONES	40
	BIBLIOGRAFIA	41

RESUMEN

El intercambio mundial está firmemente conectado con el intercambio de mercancías, activos, pensamientos, innovaciones, administraciones y el transporte de ejercicios útiles a través de las naciones, y por lo tanto afecta a la formación de ocupaciones, el crédito, la empresa pública y confidencial, así como la fundación de la estrategia monetaria para trabajar en la satisfacción personal y el desarrollo financiero en el país.

La importancia de los sectores empresariales globales aumenta a medida que hay algo más y más relación entre las naciones y sus organizaciones. Hoy en día, hablar de los sectores empresariales globales no se limita simplemente al comercio de artículos, sino también al desarrollo de activos y capital, lo que da importancia y pertinencia al intercambio mundial, ya que es este desarrollo de artículos, activos y capital el que ayuda al desarrollo de la economía, la productividad de las organizaciones y la prosperidad de los individuos.

En un mundo globalizado, el desarrollo monetario de las naciones dependerá del logro con el que puedan entrar en el mercado global, por lo que las naciones deben tener el marco y el límite de creación importante para poder ser competitivas en el mercado mundial.

El intercambio es tal vez uno de los movimientos más establecidos en el mundo que ha ayudado al desarrollo de las naciones en numerosas perspectivas. A partir de ahora, parece ser que el mercado mundial está dando excelentes resultados para la economía. No obstante, debemos recordar que hay muchos tipos de ejercicios de intercambio y de negocios que pueden ser excepcionalmente ventajosos, dependiendo de los objetivos que se planteen y de la situación que se viva.

INTRODUCCION

En el mundo actual ninguna nación existe en aislamiento económico. Todos los aspectos de la economía de una nación (sus industrias, niveles de ingreso y empleo, así como estándares de vida) se vinculan con las economías de sus socios comerciales. Esta interdependencia toma la forma de movimientos internacionales de productos y servicios, trabajo, empresas comerciales, fondos de inversión y tecnología. De hecho, las políticas económicas nacionales no se pueden formular sin evaluar sus impactos en las economías de otros países.

La economía internacional implica el estudio de la economía entre países, lo que es básicamente llamado macroeconomía, centra su atención en el comercio internacional, el cual se guía de las ventajas absolutas y comparativas de los países, buscando la especialización en el bien que produce eficazmente

La integración económica amplía los mercados consumidores y contribuyen al desarrollo de los países, estos a su vez se unen en bloques para poder crecer en conjunto, estas modalidades de integración, los Mercados de Integración, se dan de forma parcial y necesitan de tiempo para ir asimilando estos cambios muy significativos.

Finalmente, el último tema a considerar son los Mercados de Valores, reflejado en el crecimiento económico de un país mediante la inversión. De ahí que sea un hecho que los países con mayores niveles de inversión hayan logrado crecer más rápido, siempre y cuando los altos niveles de inversión no sólo hayan sido bien utilizados, sino también hayan sido perdurables en el tiempo. A continuación, se presenta el desarrollo de la Balota N° 06 "Mercados Internacionales"

CAPITULO I: ECONOMIA INTERNACIONAL

El grave nivel de relación monetaria entre las economías actuales refleja el desarrollo verificable de la solicitud financiera y política del mundo: hacia el final de la Segunda Gran Guerra, EE. UU. era el país más fuerte monetaria y políticamente del planeta, circunstancia que se comunicaba en la expresión "cuando los EE.UU. resuellan, las economías de las distintas naciones se contagian". Sin embargo, al cabo de un tiempo, la economía estadounidense se coordinó en los ejercicios monetarios de diferentes naciones. El desarrollo del grupo de pueblos europeos (actualmente conocido como la Asociación Europea) durante la década de 1950, el desarrollo de la importancia de las empresas mundiales durante la década de 1960, el poder en los mercados del petróleo deleitado por la Asociación de Naciones Comercializadoras de Petróleo (OPEP) durante la década de 1970, y la formación del euro a medida que nos adentramos en el siglo XXI han impulsado el desarrollo del área local mundial en un enrevesado acuerdo de relación entre países.

A lo largo de los últimos años, las economías de mercado mundiales se han coordinado progresivamente. Los productos básicos y las importaciones como nivel de creación pública se han ampliado para la mayoría de las naciones industrializadas, mientras que el emprendimiento desconocido y el préstamo global se han extendido. Esta vinculación más estrecha entre las economías puede ser un beneficio común para los países que se intercambian. Permite a los fabricantes de cada país explotar la especialización y la eficiencia de la creación de un enorme alcance. Un país puede consumir un surtido más extenso de artículos a un coste menor del que podría lograr sin ningún intercambio.

1.1 TEORÍAS CLASICAS DEL COMERCIO INTERNACIONAL

Dentro de esta primera reunión de especulaciones, que expresan que las naciones generalmente enviarán aquellas mercancías en cuya creación disfrutaran de beneficios, mientras que traerán aquellas mercancías cuya creación sería innecesariamente exorbitante.

1.1.1. Teoría de la Ventaja Absoluta

Adam Smith, un experto en finanzas tradicional, fue un precursor importante en el apoyo a la desregulación (sectores empresariales abiertos) a la luz del hecho de que avanzaba la división global del trabajo. Con la desregulación, los países podían centrar su creación en los artículos que más podían ganar financieramente, con todas las ventajas que se derivan de la división del trabajo.

La regla del intercambio de Smith era la pauta del beneficio absoluto: en un universo de dos países y dos artículos, la especialización y el intercambio globales serían valiosos cuando un país goza de una ventaja absoluta de ahorro de dinero (es decir, utiliza menos trabajo para hacer una unidad de resultado) en un artículo y el otro país goza de una ventaja absoluta de ahorro de dinero en el otro artículo. Para que el mundo se beneficie de la especialización, cada país debe tener un artículo en el que sea totalmente más competente en su creación que su cómplice de intercambio. Un país importará los artículos en los que tiene una desventaja en cuanto a los costes y producirá los artículos en los que disfruta de una ventaja absoluta en cuanto al ahorro de dinero.

1.1.2. Teoría de la Ventaja Comparativa

Empezando por la investigación: Imagina un escenario en el que un país es más eficaz que su cómplice de intercambio la creación, siendo todo igual. Decepcionado con este margen de maniobra en la hipótesis de Smith, David Ricardo (1772-1823) fomentó una directriz para demostrar la forma en que el intercambio comúnmente útil puede ocurrir si las naciones disfrutaran de un beneficio rotundo.

La hipótesis de Ricardo sobre el intercambio se conoce como la pauta del beneficio relativo, que expresa que, siempre que se tenga una ventaja cercana en la creación de una de las mercancías, la nación adquirirá trabajando en el desarrollo de ese resultado, y obteniendo los productos sobrantes esenciales para la satisfacción de sus necesidades del otro mundo a través de productos básicos e importaciones. Se espera que los beneficios relativos de las naciones:

- a) Contrastes en curso, ya que hay variaciones en la cooperación de elementos útiles en las diferentes empresas de las distintas naciones.
- b) Contrastes en el apoyo de diversas características del trabajo en las diferentes empresas de las distintas naciones.
- c) Contrastes mecánicos en el sentido severo, entre las diferentes naciones.

1.1.3 Teorema de Heckscher – Ohlim

Propone que cada nación intercambiará lo más grave en su variable algo abundante y modesta, e importará lo más concentrado en su elemento moderadamente escaso y caro. La hipótesis de nivelación de los costes de los elementos (que es realmente una derivación de la hipótesis H-O) propone que el intercambio impulsará el fin o la disminución de la distinción de los costes variables familiares y totales existentes entre las naciones antes del intercambio.

1.2. TEORIAS MÁS RECIENTES

Dentro de la segunda reunión de hipótesis, las que atestiguan que las naciones comerciarán generalmente con aquellas mercancías en cuya creación gozan de beneficios, ya que tienen economías de escala en su creación, o en razón de que están más evolucionadas.

1.2.1. Teoría de las Economías de Escala

Las economías de escala existen en cualquier momento en que un desarrollo decente de todas las fuentes de datos provoque una caída de los gastos normales. Es una peculiaridad ordinaria de aquellas empresas en las que sólo salen adelante las grandes empresas de creación.

Las economías de escala externas son las ganancias de eficiencia y las disminuciones de costes que una empresa singular consigue gracias al desarrollo de diferentes empresas en el negocio. Las economías de escala internas comprenden el desarrollo de la creación propia de la asociación, que aumenta su eficiencia y disminuye su gasto típico.

1.2.2. Teoría del Comercio Estratégico

1.2.2.1. Intercambio intraindustrial, naturaleza de la mercancía.

Esto retrata el intercambio que ocurre entre organizaciones una industria similar, por ejemplo, el comercio de mercancías algo diversas, utilizando mezclas similares de variables de creación, ya sea trabajo incompetente, trabajo talentoso, capital o enriquecimiento de activos regulares.

La importancia de este intercambio radica en las adquisiciones adicionales que crea, que superan a las del beneficio relativo: al permitir que las naciones se beneficien de sectores empresariales más grandes, creen economías de escala más notables y obtengan un surtido más modesto de artículos en cada nación, excepto con mayor eficiencia y menores costes.

1.2.2.2. Intercambio bajo rivalidad monopólica.

La rivalidad monopólica es una mezcla de modelo de negocio imponente y de libre competencia. Es una sindicación en la que la empresa singular tiene cierto dominio sobre el valor de su artículo, ampliando los beneficios al disminuir el resultado que obtendría bajo estados de rivalidad maravillosa.

1.3. RESTRICCIONES AL COMERCIO INTERNACIONAL

Las primeras hipótesis nos muestran el anhelo por el avance de la desregulación; sin embargo, hay varias decepciones del mercado que implican que la libre competencia, a pesar de ser difundida como el acuerdo ideal por la mayoría de los especialistas financieros, no es generalmente la opción elegida por las administraciones estatales, y les gusta conformarse con la utilización de enfoques de cambio e instrumentos de guardia con los que salvaguardar sus inclinaciones en el mercado mundial.

1.3.1. El Arancel

Una tasa es un gasto (obligación aduanera) que se aplica a un artículo cuando cruza las fronteras de un país. El gravamen más conocido es el derecho de importación, que se aplica a un artículo importado; un impuesto menos común es el impuesto sobre los productos básicos, que se aplica a un artículo enviado. Los gravámenes comerciales son normales en las naciones agrícolas.

Los derechos pueden ser forzados para adquirir seguridad o ingresos. Un gravamen proteccionista disminuye la cantidad de importaciones que entran en una nación y, por lo tanto, protege a los fabricantes que importan de una rivalidad desconocida. Esto permite una expansión en curso de los fabricantes que compiten con las importaciones, que nunca habría sido concebible sin el seguro. Un impuesto se impone como un sistema de aumento de los ingresos para crear rentas de carga y puede imponerse a los productos o a las importaciones.

1.3.1.1 Tipos de Aranceles:

- **Arancel ad-valorem:** (de acuerdo con el valor) Como un impuesto sobre las ventas, se expresa como un porcentaje fijo del valor del producto importado.
- **Arancel específico:** Se expresa en términos de una cantidad fija de dinero por unidad física del producto importado.
- **Arancel compuesto:** Es una combinación de aranceles específicos y ad-valorem.

1.3.2. Restricciones Cuantitativas

1.3.2.1. Cuotas a la Importación

Se caracterizan por ser "puntos de corte reales forzados por la autoridad pública sobre la cantidad más extrema de un artículo específico que podría ser importado durante un plazo determinado por un país"; en la medida de lo posible las importaciones a un

nivel inferior al que se produciría en condiciones de comercio racionalizado.

1.3.2.2. Restricciones Voluntarias a la Exportación

Son el resultado de las conversaciones entre dos Estados, con el resultado de que la nación comercial restringe sus existencias de productos al país de entrada de forma desinhibida. En cualquier caso, es importante matizar la idea, ya que estas limitaciones, que pueden provenir directamente de acuerdos entre agrupaciones de empresas, se consideran Acuerdos de Mercado cuando las limitaciones provienen de un entendimiento entre legislaturas.

1.3.2.3. Subsidios

Las legislaturas públicas conceden en algunos casos créditos a sus creadores para ayudarles a avanzar en su posición en el mercado. Al dar a las empresas nacionales una ventaja en cuanto a los gastos, un patrocinio les permite mostrar sus artículos a costes inferiores a los que se justifican por sus contemplaciones de gastos o beneficios en curso. Las dotaciones gubernamentales adoptan diversas estructuras, como el pago directo de dinero, las concesiones de cargos, las pólizas de seguro y los créditos a tasas de préstamo inferiores a las del mercado.

1.3.3. Otros Instrumentos Tradicionales de la Política Comercial

1.3.3.1. El dumping como práctica comercial

La descarga es una práctica de intercambio perjudicial que consiste en cobrar a los compradores desconocidos por un determinado artículo a costes inferiores a los que deben pagar los clientes nacionales, y puede intentar presentarse en ciertas regiones a costes que no se hacen cargo de los costes de creación.

Su presencia requiere la satisfacción de las dos circunstancias que la acompañan. Para empezar, el negocio debe ser defectuoso para que las organizaciones no acepten el coste como algo garantizado. En segundo lugar, los mercados deben estar seccionados, de modo que los habitantes de la zona de origen sólo puedan comprar mercancías comerciales con un esfuerzo considerable. El intercambio se vuelve incomprensible.

1.3.3.2 Subvenciones a la exportación

Más que como frontera de intercambio, fueron traídas al mundo como una medida defensiva contra el daño provocado por los

fabricantes desconocidos, sin embargo, su utilización se ha extendido al máximo, adquiriendo su propio poder, lo que hace que sea importante concentrarse en ellas como una medida proteccionista equipada para producir impactos similares a alguna otra.

1.4. BALANZA DE PAGOS

El equilibrio de cuotas es un registro de los intercambios financieros entre los ocupantes de una nación y el resto del mundo. Los países registran su equilibrio de cuotas a lo largo de un año.

Un intercambio mundial es un comercio de productos, administraciones o recursos entre los ocupantes de una nación y los de otra. Sea como fuere, ¿qué significa el término ocupante? Los ocupantes son las empresas, las personas y las organizaciones gubernamentales que tienen la nación a la que se hace referencia como su lugar de residencia legítimo. Aunque una empresa se considera ocupante del país en el que se encuentra, su sucursal o auxiliar no lo es.

1.4.1. Contabilidad de Partida Doble

La teneduría de los intercambios mundiales aún por determinar de la cuenta de plazos espera que cada intercambio sea colocado como un cargo o un crédito. Un intercambio de cargo conlleva la recepción de una cuota de personas ajenas. Un intercambio de crédito es aquel que incluye la realización de un plazo a personas ajenas. Esta diferenciación se explica aceptando que los intercambios se realizan entre ocupantes de, por ejemplo, EE. UU. y foráneos y que todos los plazos se subvencionan en dólares.

1.4.2. Estructura de Balanza de Pagos

1.4.2.1. Cuenta Corriente

Alude al valor financiero de los flujos globales relacionados con los intercambios de mano de obra y productos, los flujos de pago y los movimientos unilaterales.

El balance de la bolsa se crea por la mezcla de productos e importaciones de mercancías. La bolsa de valores incorpora todas las mercancías que una nación produce o importa: artículos agrícolas, hardware, coches, gasolina, aparatos, materiales, etc.

El equilibrio de la mano de obra y los productos, las mercancías y las importaciones de administraciones incorporan varias cosas. En el momento en que los barcos estadounidenses transportan productos desconocidos o cuando los viajeros desconocidos gastan dinero en los

restaurantes y posadas de Estados Unidos, los habitantes de ese país prestan importantes administraciones que deben ser compensadas. Tales administraciones se consideran productos básicos y se registran como cargas en la cuenta de trabajo y productos. Por otra parte, cuando los barcos desconocidos transportan artículos estadounidenses o cuando los viajeros estadounidenses gastan dinero en efectivo en los alojamientos y cafés del extranjero, los ocupantes desconocidos ofrecen tipos de asistencia que requieren una remuneración. Dado que los ocupantes estadounidenses, esencialmente, importan estas administraciones, éstas se registran como artículos acreditados.

Movimientos unilaterales, Estas cosas incorporan intercambios de mano de obra y productos (regalos en especie) entre los EE. UU. y el resto del mundo. Las partidas de intercambio confidenciales aluden a los regalos realizados por fundaciones individuales y no gubernamentales a personas ajenas al país y los movimientos gubernamentales aluden a los regalos o premios realizados por una administración a habitantes o legisladores desconocidos.

1.4.2.2. Cuenta de Capital y Financiera

Incorpora todas las compras o tratos globales de recursos. El término recursos se caracteriza ampliamente por incorporar elementos como las protecciones de la tierra, las acciones y declaraciones corporativas, las protecciones gubernamentales y los almacenes convencionales en los bancos de negocios. El registro de capital y monetario incorpora intercambios de área privada y área oficial (banco nacional).

Los intercambios de capital comprenden los intercambios de capital y la obtención y retirada de recursos específicos no monetarios. Los tipos fundamentales de intercambios de capital son la absolución de obligaciones y las partidas y recursos monetarios de los transeúntes que van con ellos cuando salen o entran en el país.

1.4.2.3. Discrepancia Estadística: Errores u omisiones

El proceso de recopilación de información en el que se basan las cifras de equilibrio de cuotas distribuidas es bastante defectuoso. El coste de la recopilación de información sobre el equilibrio de las cuotas es elevado y un marco de clasificación preciso tiene un coste limitado. De este modo, los analistas de la Administración basan sus cifras a medias en los datos recopilados y, sobre todo, en los aforos.

1.5. MERCADO DE DIVISAS

El término mercado de comercio desconocido alude al ámbito mundial en el que personas, organizaciones, estados y bancos comercian con formas monetarias desconocidas y otros instrumentos de obligación. Sólo una pequeña parte de los intercambios comerciales cotidianos incluyen un auténtico comercio de formas monetarias. La mayoría de los intercambios comerciales desconocidos incluyen el intercambio de depósitos bancarios.

Al igual que los intercambios de acciones o de productos, el mercado de comercio exterior no es en absoluto un diseño coordinado. No tiene un punto de encuentro incorporado ni necesidades formales de interés. Tampoco se limita a un solo país. Para cualquier moneda, por ejemplo, el dólar, el mercado de comercio no familiar comprende la multitud de lugares donde el dólar se negocia por estándares monetarios cercanos de diferentes naciones.

El mercado de divisas funciona en tres niveles:

- a) En los intercambios entre los bancos y sus clientes comerciales, que son los principales demandantes y proveedores de formas monetarias desconocidas; los exportadores, transportistas, financiadores y viajeros comercian con estándares monetarios desconocidos a los bancos comerciales, en lugar de hacerlo entre ellos
- b) En el mercado interbancario nacional dirigido por los comerciantes; en general, los bancos importantes que manejan el comercio no familiar no se gestionan entre sí, sino que utilizan las administraciones de los intermediarios del comercio no familiar.
- c) En el comercio dinámico del comercio no familiar con los bancos en el extranjero. La tercera región del mercado de comercio desconocido comprende los intercambios entre los bancos de negocios y sus sucursales o periodistas en el extranjero.

Tipos de transacciones de Divisas

Al realizar compras y operaciones de comercio exterior, los bancos se comprometen a pagar una suma determinada a otro banco o cliente en una fecha acordada. En su mayoría, los bancos participan en tres tipos de intercambios comerciales desconocidos: al contado, a plazo y comerciales.

- 1) **Transacción Spot.** El intercambio al contado (en definitiva, el comercio real de los estándares monetarios) tendrá lugar dos días laborables después de que se cierre el acuerdo. Este plazo de dos días se conoce como transmisión al contado. La fecha de entrega

es, por lo general, el segundo día laborable después de la fecha en la que los dos actores consienten el intercambio.

- 2) **Contrato a Plazo o a Futuro (forward).** Es un acuerdo entre dos reuniones para negociar un recurso en un momento determinado de aquí en adelante, a un coste decidido hoy. Este tipo de acuerdo se regatea en los supuestos mercados OTC (Over the Counter) o no coordinados, con los principales atributos de ser contratos personalizados a las reuniones y en los que se espera el riesgo de contraparte.
- 3) **Swpas de Divisas.** Es la negociación y adquisición concurrente de un efectivo por otro. Se trata de un intercambio por el que uno de los participantes transmite una cantidad de dinero en efectivo de un país a la siguiente parte, que a su vez transmite a la parte principal una cantidad más de dinero en efectivo de otro país

1.6. SISTEMAS CAMBIARIOS

Cuando un país elige un marco de escala de conversión, debe elegir si permite o no que las potencias de la economía no regulada decidan el valor de su efectivo (tipo de cambio a la deriva) o si lo vincula (registrado) a una frontera. En el caso de que el país adopte un tipo de cambio a la deriva, debe elegir si permite que la flotación sea libre, que ocurra como una con los diferentes estándares monetarios, o si permite que su dinero vaya a la deriva sujeto a una receta predeterminada, por ejemplo, las tasas de expansión relativas. Los individuos del Fondo Monetario Mundial (FMI) han sido autorizados a aplicar cualquier estrategia de escala de conversión que se adhiera a tres normas:

1. No deben controlar los tipos de cambio con la intención de mantener el equilibrio de los cambios de las cuotas o de adquirir una ventaja no deseada sobre otros individuos.
2. Deberían actuar para controlar las turbulencias momentáneas en los mercados comerciales desconocidos.
3. Deben tener en cuenta los intereses de los diferentes individuos mientras median en los mercados comerciales desconocidos.

No existe una situación de escala de conversión que sea apropiada para todas las naciones y de forma consistente. La decisión de un marco de escala de conversión dependerá de las condiciones específicas a las que se enfrente la nación en cuestión.

1.6.1 Cómo elegir un Sistema Cambiario: Limitaciones Impuestas por el Libre Flujo de Capitales.

La decisión de un marco normativo de conversión depende de numerosos factores, entre ellos la libre progresión del capital en todo el país. Uno de los resultados que sufre un país que permite la libre progresión del capital es que restringe su capacidad para elegir su marco normativo de conversión y trabajar una estrategia financiera libre. El hecho de que el capital se dirija, en general, hacia los lugares donde los rendimientos son más elevados implica que un país puede buscar dos de las tres estrategias adjuntas: la libre progresión del capital, una escala de intercambio adecuada y una estrategia financiera autónoma.

1.6.2 Sistema de tipo de Cambio Fijo

Una escala de canje decente es el sistema estándar de conversión de una unidad monetaria cuyo valor se cambia por el valor de otro efectivo de referencia, una fanega de formas monetarias o una proporción de valor significativo, como el oro.

Una balanza de intercambio decente establece el valor de una comparativa monetaria con la que está fijada. Esto funciona con el intercambio y la especulación entre naciones con estándares monetarios fijos y es extremadamente valioso para las pequeñas economías, donde el intercambio no familiar es una pieza enorme de su producto interior bruto.

1.6.3. Tipo de Cambio Flotantes

Es un tipo de sistema de escala de intercambio en el que el valor del dinero es fijado por el mercado sin la mediación de los especialistas financieros. Un dinero que utiliza un patrón de conversión a la deriva se conoce como efectivo a la deriva.

La escala de intercambio se establece por el libre juego del mercado orgánico para el dinero relacionado. En este marco, no existe una igualdad de autoridad de las distintas formas monetarias en relación con el dólar o algún otro efectivo: los tipos de cambio vacilan y los desajustes provocados por las características irregulares externas se ajustan mediante las variedades de los tipos de retorno.

1.7. LOS ICOTERMS

Son directrices uniformes a nivel mundial para la traducción de los términos de intercambio. Deciden el alcance de las declaraciones comerciales que se recuerdan para un acuerdo mundial, abordando los problemas que surgen de los diferentes entendimientos que pueden ocurrir dependiendo de las naciones en cuestión y disminuyendo las

vulnerabilidades que surgen de las diferentes regulaciones, costumbres y usos.

Se quedan cortas en cuanto a su poder de estandarización o legalidad, obteniendo su reconocimiento por su uso cotidiano y constante en todo el mundo, por lo que para que sean relevantes para un determinado acuerdo, debe indicarse así.

Los INCOTERMS regulan:

- ✓ La dispersión de los registros.
- ✓ Los estados de transporte de los productos.
- ✓ La dispersión de los gastos de la actividad.
- ✓ La circulación de los peligros de la actividad.

Pero no regulan:

- ✓ La regulación adecuada a los focos no reflejados en los INCOTERMS.
- ✓ El tipo de abono de la actividad.

Además, delimitan con presión los siguientes términos del contrato:

- ✓ Transmisión de costes entre exportador y cargador.
- ✓ Lugar de transporte de la mercancía.
- ✓ Archivos que el exportador debe entregar al cargador.
- ✓ Traslado de los peligros entre el exportador y el cargador en el transporte de la mercancía.

Referencia Histórica

Las leyes de cada nación o asociación de naciones dan legítima inclusión dentro de la región en la que han sido refrendadas, no siendo capaces, en ningún caso, de ser apropiadas fuera de su espacio. Esta circunstancia hace que se plantee el problema de concluir cuál es la pauta pertinente en un acuerdo de oferta entre dos naciones con regulaciones diversas.

Hacia el inicio del siglo XX, se planteó la necesidad de abordar esta cuestión para disminuir el riesgo de enredos legales y, por tanto, trabajar con el intercambio mundial.

Dentro de la estructura de la Oficina Global de Negocios (CCI), los exportadores del mundo y las demás áreas de negocio apoyaron un acuerdo subyacente de decisiones que ha pasado por algunas correcciones: los INCOTERMS, abreviatura de las expresiones inglesas Global Comercial TERMS (términos de intercambio global). Desde su creación en 1936, los INCOTERMS han pasado por unas cuantas actualizaciones decididas a mejorar y apoyar a los corredores. Se han realizado constantes modificaciones para ajustarlos a los ensayos comerciales actuales y para adaptarlos al avance del intercambio mundial.

CAPITULO II: MERCADOS DE INTEGRACIÓN

2.1. INTEGRACIÓN ECONÓMICA

Término utilizado para describir los diferentes puntos de vista por los que se incorporan las economías, también llamado el modelo por el que las naciones buscan beneficiarse mutuamente a través de la eliminación dinámica de los obstáculos al intercambio. A medida que aumenta la coordinación financiera, disminuyen los obstáculos al intercambio entre los sectores empresariales. La economía más incorporada o unida en la actualidad, entre los países autónomos, es la Asociación Europea y su zona "Euro". La coordinación consiste en eliminar continuamente las fronteras financieras entre las naciones.

2.1.1. Razones que justifican un proceso de Integración

Un proceso de unión monetaria es muy alucinante y tiene numerosas ramificaciones para las naciones que lo componen. Por lo tanto, los estados individuales deben aprender inicialmente si el ciclo de reconciliación es para su mayor ventaja. En general, hay algunas explicaciones convincentes al respecto:

La aparición de las economías de escala. A medida que el mercado es más grande, las organizaciones logran una competencia más destacada, provocan menos gastos y reducen sus costes de creación al repartir los costes entre más unidades de artículos.

El desarrollo de actividades conjuntas. Muchas empresas, en particular las relacionadas con la innovación, incluyen enormes especulaciones que son difíciles de manejar por separado, por lo que un ciclo de incorporación funciona significativamente con esta tarea. Esta es la situación, por ejemplo, del programa espacial europeo.

Mayor especialización. En el caso de que no existan fronteras proteccionistas, es más sencillo crear o fortalecer los beneficios similares de un país comparables a los de otras naciones con las que conforma la conciliación financiera, ya que no hay necesidad imperiosa de hacer hincapié en los derechos o convenios de madera, que lo hacen más costoso y más problemático, por separado.

Mayor poder de negociación frente a otras potencias. El regateo en bloque tiene más poder y así los beneficios son más notables que si las naciones regatean exclusivamente.

Mayor eficiencia productiva. Con el fin de las fronteras de los impuestos, más organizaciones compiten en un mercado similar, lo que aumenta la rivalidad.

2.1.2. Tipos de Acuerdos Comerciales

Según la distancia entre los países integrantes:

- a) **Bloques Naturales:** Entendimiento de naturaleza fundamentalmente empresarial compuesto por naciones que están geológicamente cerca unas de otras, y que intercambiarían de la misma manera independientemente de que el Entendimiento no hubiera sido refrendado entre ellas.
- b) **Bloques Artificiales o Supernaturales:** acuerdos fundamentalmente comerciales compuestos por naciones que están geológicamente alejadas, por lo que, sin siquiera un rastro del entendimiento de afiliación, las relaciones de intercambio comunes se verían reducidas a simples intercambios irregulares de mínimo valor monetario.

Según el grado de integración alcanzado:

- a) **Acuerdo Preferencial:** Este surge cuando al menos dos naciones deciden darse mutuamente una progresión de inclinaciones o beneficios aduaneros, que no pueden ser extendidos a personas ajenas, decididas a apoyar el intercambio.
- b) **Zona de Libre Comercio:** Se trata de desarrollos poco firmes en los que al menos dos naciones se combinan para prescindir de los aranceles y algún otro tipo de trabas al intercambio entre ellas, pero manteniendo sus propios impuestos frente a los foráneos.
- c) **Unión Aduanera:** Se trata de una región de desregulación en la que las naciones parte han optado por asumir un impuesto exterior típico frente a los envíos de terceras naciones, prescindiendo posteriormente del tema de las declaraciones de inicio.
- d) **Mercado Común:** Es un paso más hacia la incorporación, ya que comprende el desarrollo de una Asociación de Tradiciones en la que no sólo hay libre circulación de mercancías, sino también de factores útiles como el trabajo y el capital.
- e) **Mercado Único:** Es una simple imperfección del Mercado Normal, ya que, junto con la ocultación de las fronteras reales, supone el fin de las líneas especializadas y financieras. Estas dos ocultaciones nos llevan a mezclar las normas sobre las características de los artículos, así como una parte de las cargas, básicamente redondas, de las naciones que esperan ser importantes para el Mercado Único.

- f) **Unión Económica:** Es un Mercado Único donde se componen las estrategias macroeconómicas, lo que requiere un enorme intercambio de poder a las Asociaciones Supranacionales.
- g) **Unión Monetaria:** Junto a la coordinación de enfoques monetarios a la que nos obliga la Asociación Monetaria, los tipos de cambio entre las formas monetarias de las naciones parte se fijan de forma irreversible para dar seguridad al marco.
- h) **Integración Económica Completa:** Esto implica la unión total de las economías de las naciones que han consentido el Acuerdo, así como la unificación política, que obliga a la producción de un único Poder Supranacional que va a restringir las opciones de todos los estados parte, que se han convertido en un único país, una única cabeza que persigue opciones de numerosos tipos a nivel mundial.

2.2. LOS BLOQUES COMERCIALES EN LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO – OMC

Este gran número de Arreglos, negocios en cualquier estructura que se introduzcan, y particularmente a causa de conducir a Bloques, estaban al principio distantes de ser permitidos por las directrices del Acuerdo General sobre Impuestos y Cambios, no obstante, y debido a los resultados constructivos que pueden obtenerse de su realidad (puede muy bien ser el comienzo de una progresión multilateral), el Acuerdo General sobre Impuestos y Cambios (GATT) los ha permitido.

El Acuerdo General sobre Aranceles y Cambios es un acuerdo pacífico refrendado en 1947 sobre la base de arreglos y artículos específicos recordados por la Sanción de La Habana, que ya, y tras bastante tiempo de discusión, no logró el acuerdo fundamental que debía apoyar. El Acuerdo entró en vigor en 1948 con la determinación de fomentar las discusiones multilaterales para dotar a la economía mundial de normas estables y sin sorpresas para controlar el intercambio global, eliminando las garantías fiscales y no fiscales. Para ello, depende de la celebración de acuerdos de ajuste.

Además, como ya se ha mencionado, el Acta de Marrakech dio lugar a la Asociación Mundial de Cambios, que entró en vigor en 1995. Sus puntos de apoyo son los cinco acuerdos multilaterales, cuya organización se convierte en su misión fundamental, aislados en tres acuerdos, sobre productos de intercambio (GATT), administraciones (GATS) y libertades de innovación con licencia (Outings), y dos acuerdos de entendimiento diferentes, uno relacionado con las normas y estrategias que supervisan

la solución de las cuestiones, y el otro con el componente de auditoría de la estrategia de intercambio.

En términos generales, se podría decir que la Asociación Mundial de Intercambio tiene ángulos positivos y negativos, entre los que se podrían referenciar los siguientes:

1. Según la perspectiva de la mercancía cambiaria, se suma a disponer de la persona temporal del Overall Settlement on Levies and Exchange, y a fortificar su posición como establecimiento asegurando una persona como la del Global Financial Asset, y la del Banco Mundial, con la que puede participar.
2. Limita la posibilidad de depender de la salvedad anterior para legitimar la no utilización de las normas de la Liquidación Global de Impuestos y Cambios.
3. La Asociación Mundial de Cambios adquiere el sistema de colaboración global del Acuerdo Global, aprovechando cada uno de sus encuentros, los dos triunfos y las decepciones.
4. Se coordina bajo una construcción similar de tres Arreglos y dos instrumentos mundiales, mejorando un triple diseño especulativo.
5. La Asociación Mundial de Intercambio se suma a abordar una parte de las heterogeneidades del Acuerdo Global en materia de derechos y condiciones de apoyo al intercambio.
6. La Asociación Mundial de Intercambio supervisa tanto el marco de liquidación de las preguntas como el instrumento de encuesta de la estrategia de intercambio, las dos partes del Acuerdo Global.
7. La Asociación Mundial de Intercambio se limita a ser un "encuentro para las conversaciones multilaterales de intercambio" y a la "ejecución, organización y actividad del Acuerdo".

2.3 TRATADO DE LIBRE COMERCIO – TLC

Es un acuerdo económico limitante celebrado por al menos dos naciones para dar inclinaciones fiscales comunes y disminuir las obstrucciones no fiscales al intercambio de mano de obra y productos. Para desarrollar la unión monetaria de las naciones firmantes, un TLC consolida, además de las nuevas cuestiones de acceso al mercado, otros puntos de vista administrativos relacionados con el intercambio, por ejemplo, la innovación con licencia, la empresa, la estrategia de concurso, las administraciones monetarias, las comunicaciones de los medios de comunicación, el negocio de Internet, las cuestiones de trabajo, los acuerdos naturales y los instrumentos de salvaguardia del intercambio y de reembolso del debate. Los acuerdos de libre comercio tienen una duración interminable, es decir, permanecen en vigor después de un

tiempo y posteriormente son inacabables. Este acuerdo está representado por las normas de la Asociación Mundial de Intercambio (OMC) o por el entendimiento compartido entre las naciones.

Objetivos oficiales de un Tratado de Libre Comercio:

- Eliminar los obstáculos que afecten o disminuyan el intercambio entre las zonas que consienten el acuerdo.
- Adelantar las circunstancias para una competencia justa.
- Incrementar las puertas abiertas al potencial de especulación.
- Dar una seguridad satisfactoria a las libertades de innovación protegidas.
- Establecer ciclos potentes para el sentimiento de creación autóctona y concurso sólido.
- Dinamizar la participación entre las naciones parte.
- Ofrecer una respuesta para los debates.

Ventajas y Desventajas del TLC

a) Ventajas:

- Acceso a sectores empresariales más grandes: fundamental para las economías pequeñas.
- Acceso a artículos mejores y más baratos.
- Contacto con avances innovadores y lógicos.
- Mejores tarifas y naturaleza del trabajo.
- Abre las puertas al mayor mercado del planeta.
- Fusiona las inclinaciones de la ATPDEA y cubre todo el universo fiscal.
- Es restrictivo, en esta línea disminuye la vulnerabilidad.
- Sugiere menores costos en la importación de fuentes de datos y calidad.
- Crea mejoras en la eficiencia y la seriedad.
- Avanza en los cambios primarios y en la solidez de los principios del juego.
- Atrae el emprendimiento directo no conocido.

b) Desventajas:

- La progresión cambiaria creará una coordinación más destacada del país a la economía mundial, lo que hará concebir la disminución de la imprevisibilidad del desarrollo, del riesgo país y del gasto de financiación de la acción privada en general.
- Nos estamos abriendo a otro mercado con un poder adquisitivo más notable que el nuestro.
- No todas las áreas de la economía se benefician de forma similar de las alianzas internacionales; hay artículos más delicados que se

protegen con tipos específicos de instrumentos de protección de los cambios.

- Las consecuencias adversas en determinados sectores pueden aliviarse igualmente si se toman medidas adecuadas para ayudar a su seriedad o, en todo caso, para instar a su cambio a ejercicios con mayor potencial de desarrollo.

2.4 ACUERDOS DE INTEGRACIÓN

2.4.1 Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)

Es una asociación local de ámbito mundial. Se constituyó el 12 de agosto de 1980 mediante el Acuerdo de Montevideo de 1980, suplantando a la Afiliación Latinoamericana de Comercio Electrónico (ALALC). A partir de ahora cuenta con 13 estados parte de Iberoamérica, y cualquier estado latinoamericano puede solicitar su inscripción. Sus capacidades son:

- Fomento y orientación del intercambio correspondiente
- Complementación financiera
- Fomento de las actividades de participación monetaria que se suman a la ampliación de los sectores empresariales.

ALADI avanza en la producción de un área de inclinaciones monetarias en el distrito, con el objetivo definitivo de lograr un mercado típico latinoamericano, a través de tres componentes:

1. Una inclinación fiscal local que se aplica a los artículos que comienzan en las naciones parte en lugar de los derechos vigentes para las naciones terceras.
2. Acuerdos de grado territorial, normales para todas las naciones parte.
3. Acuerdos de extensión parcial, con el apoyo de al menos dos naciones cercanas.

Sus trece naciones parte incorporan a Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Paraguay, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela.

2.4.2. Asia – Pacific Economic Cooperation (APEC)

Se trata de una reunión multilateral creada en 1989, con la intención de consolidar el desarrollo y el éxito de las naciones del Pacífico, que gestiona cuestiones relacionadas con el intercambio, la coordinación monetaria y la colaboración entre sus miembros.

Como componente para la colaboración y coordinación financiera, se sitúa hacia el avance y la ayuda del intercambio, el emprendimiento, la

participación monetaria y especializada y la mejora monetaria local de las naciones y regiones de la cuenca del mar del Pacífico.

El importe del Resultado Público Bruto de las 21 economías que componen la APEC es comparable al 56% de la creación mundial, mientras que juntas abordan el 46% del intercambio mundial.

2.4.2.1. Objetivos

1. Liberalización del comercio y la inversión

Se centra en el lanzamiento de los sectores empresariales y en la disminución crítica de los obstáculos y las limitaciones al intercambio y al emprendimiento.

2. Facilitación del comercio e inversión

La ayuda a los intercambios se centra en la disminución de los costes de las transacciones. Además, se centra en el desarrollo del acceso a los datos empresariales, ampliando las ventajas de la innovación de datos. Básicamente, la asistencia en materia de intercambio ayuda a los visionarios de las empresas a dirigir sus negocios de forma más eficiente en Asia-Pacífico.

3. Cooperación Técnica y Económica (ECOTECH)

Contiene ejercicios de colaboración para fortificar los límites institucionales e individuales en diferentes áreas de los 21 individuos, potenciando en consecuencia que cada uno de ellos se beneficie del curso de la progresión y la ayuda al intercambio y la especulación.

2.4.3. Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)

La Alianza Internacional de América del Norte (NAFTA) es un acuerdo local entre las legislaturas de Canadá, EE.UU. y México para crear una zona de comercio racionalizado con costes reducidos para el comercio de productos entre las tres naciones.

Este entendimiento es una ampliación de la anterior alianza internacional Canadá-Estados Unidos que fue refrendada el 4 de octubre de 1988 para formalizar la conexión de intercambio entre las dos naciones. En 1990, la coalición entró en intercambios para ser suplantada por un acuerdo que incorporara a México.

Al marcarse el TLCAN, se fijó un plazo de 15 años para la eliminación total de las trabas aduaneras entre las tres naciones. Además, se eliminaron las limitaciones en algunos artículos, como vehículos y piezas de motor, ordenadores personales, materiales y horticultura. El acuerdo también salvaguarda las libertades de innovación protegidas (licencias, derechos de autor y nombres de marca) y presenta el fin de las limitaciones a las empresas entre las tres naciones. Las medidas relacionadas con la seguridad de los trabajadores y el clima se añadieron posteriormente gracias a los valiosos acuerdos aprobados en 1993.

2.4.4. Asociación de Naciones del Sudeste Asiático – ANSA

Es una asociación provincial de estados del sudeste asiático creada el 8 de agosto de 1967 y está formada por 10 naciones: Malasia, Indonesia, Brunei, Vietnam, Camboya, Laos, Birmania, Singapur, Tailandia y Filipinas. Papúa Nueva Guinea y Timor Oriental son estados testigos.

Los principales objetivos de la ASEAN son:

- Acelerar el desarrollo financiero.
- Avanzar en la armonía y la estabilidad provincial.

La ASEAN ha establecido un debate conjunto con Japón, y mantiene una concurrencia de participación con la Asociación Europea (UE), y ha iniciado conversaciones para una verdadera colaboración de intercambio con la Asociación Monetaria Euroasiática (UEE).

En 2015, tras cinco años de discusiones, la Relación de Países del Sudeste Asiático acordó crear una Zona Financiera Libre, en la que los Estados parte querrán firmar acuerdos recíprocos que permitan a sus bancos trabajar en los dominios de sus cómplices con privilegios y adaptaciones funcionales similares a los que tienen los bancos nacionales. Esto es importante para los esfuerzos por hacer un área local financiera antes de que termine el año.

2.4.5. Mercado Común del Sur (MERCOSUR)

Es un proceso de reconciliación local establecido en 1991 por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Formalmente, el Mercosur informa que "Venezuela y Bolivia han participado en etapas posteriores, la última opción durante el tiempo de promoción", que "Chile, Colombia, Ecuador, Perú, Guyana y Surinam" son individuos del bloque como "estados relacionados" y que México y Nueva Zelanda son "estados observadores", mientras que el mapa de autoridades del Mercosur incorpora a las seis naciones iniciales referidas, y las caracteriza como "estados parte".

El Mercosur depende de un Contrato de Regulación por Mayoría que no permite a las naciones no basadas en la popularidad tener un lugar con la coalición, estableció una zona de comercio racionalizada y arreglos de gravámenes normales, así como diferentes instrumentos para la complementación útil y la mezcla monetaria, social y social, incluyendo el libre desarrollo de los residentes de la alianza. Los dialectos de autoridad del Mercosur son el español, el portugués y el guaraní.

Se considera una potencia financiera, con un producto interior bruto de 4,58 billones de dólares, que supone el 82,3% del producto interior bruto completo de Sudamérica en general. Por otra parte, el Mercosur es la región financiera más poderosa, seria y creada y el escenario moderno, en América Latina, pero además en todo el lado sur del ecuador. Se considera la cuarta alianza financiera más grande del planeta en cuanto a

importancia y volumen de negocios, y la quinta economía más grande del planeta, teniendo en cuenta el producto interior bruto ostensible entregado por toda la coalición.

2.4.6. Comunidad Andina (CAN)

Es una asociación territorial de cuatro naciones con un objetivo característico: lograr una mejora necesaria, más ajustada e independiente a través de la reconciliación andina, sudamericana e hispanoamericana. El proceso de reconciliación andina se inició con el consentimiento del Acuerdo de Cartagena el 26 de mayo de 1969.

Está integrado por Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, sin perjuicio de los órganos y fundamentos del Marco Andino de Concertación (MAE). Antes de 1996, se conocía como el Acuerdo Andino o Encuentro Andino.

2.4.6.1 Objetivos del CAN

- Avanzar en el mejoramiento equitativo y amistoso de la nación bajo estados de valor, mediante la combinación y colaboración financiera y social.
- Acelerar el desarrollo y la edad de trabajo de los ocupantes de las naciones
- Trabajar con el apoyo de las naciones en el proceso de combinación provincial, con vistas al lento desarrollo de un mercado normal latinoamericano.
- Disminuir la debilidad exterior y avanzar en el lugar de las naciones en el entorno monetario global.
- Reforzar la fortaleza subterritorial y disminuir los contrastes de mejora existentes entre las Naciones Parte.
- Buscar una mejora tenaz en el modo de vida de los ocupantes de la Subregión.

2.4.7. Unión Europea (UE)

La UE es una afiliación financiera y política, comprendida bajo el sistema sui generis de una asociación global hecha para avanzar y acoger la reconciliación y la administración normal de los estados y grupos de personas de Europa.

Los inicios de la UE se sitúan en el periodo posterior a la Segunda Gran Guerra. Sus pasos iniciales fueron para avanzar en la colaboración financiera con la posibilidad de que, al ampliarse la relación monetaria entre las naciones, disminuyeran las posibilidades de contención.

De ahí que en 1958 se creara la Agrupación Popular Monetaria Europea (CEE), que en un principio acomodó la participación financiera cada vez más cercana entre seis naciones: Bélgica, Francia, Alemania, Italia, Luxemburgo y los Países Bajos. De este modo, se

creó un enorme mercado único que sigue avanzando hacia la consecución de su máxima capacidad.

2.4.7.1. De la unión económica a la unión política

Además, lo que empezó como una asociación simplemente monetaria se ha convertido en una asociación dinámica en todos los frentes políticos, desde la ayuda a la mejora hasta el clima. En 1993, el cambio de nombre de CEE a UE (Asociación Europea) no hizo más que reflejar este cambio.

La asociación avanza en el continente a través de enfoques normales que abarcan diferentes campos de actividad, inicialmente básicamente monetarios y que continuamente se extienden a regiones sin duda políticas. Para lograr sus objetivos normales, las condiciones de la Asociación poseen ciertas competencias a éstas, practicando un vaivén típico o compartido que se transmite a través de los canales locales de la zona.

2.4.7.2. Movilidad, crecimiento, estabilidad y moneda única

La UE ha hecho posibles 50 años de armonía, fuerza y prosperidad, ha contribuido a aumentar las expectativas de vida y ha creado una moneda europea única: el euro.

Gracias a la supresión de los controles fronterizos entre las naciones de la UE, actualmente se puede viajar sin restricciones por una gran parte de la masa terrestre. Además, es mucho más sencillo vivir, trabajar y viajar en otro país europeo.

El mercado único o "interior", que permite que la mayoría de los productos, las administraciones, los individuos y la financiación circulen sin trabas, es el verdadero motor financiero de la UE. Otro de sus objetivos fundamentales es fomentar este enorme activo con el fin de que los europeos puedan aprovechar todas sus ventajas.

2.4.7.3. El Euro

El euro se creó el 1 de enero de 1999 como moneda virtual para los pagos no monetarios y la contabilidad. Los billetes y monedas se presentaron el 1 de enero de 2002.

El euro es la verificación más inconfundible de la mezcla europea: el efectivo normal de 19 de las 28 naciones de la UE. Las ventajas del efectivo normal son realmente evidentes para cualquier persona que viaje al extranjero o compre en sitios de diferentes naciones.

El dinero único ofrece numerosas ventajas, por ejemplo, la eliminación de las fluctuaciones de los tipos de cambio y los costes comerciales. A

las organizaciones les resulta más sencillo el intercambio transfronterizo y la solidez financiera es más notable, por lo que la economía se desarrolla y los compradores tienen más decisión.

CAPÍTULO III: MERCADO DE VALORES

El mercado de protecciones es un mercado específico y esencial para el mercado de capitales, en el que se realizan intercambios monetarios o relacionados con el dinero como protecciones atractivas, un manantial de financiación para la creación de mano de obra y productos.

En el intercambio financiero, los intercambios se completan con el objetivo de dirigir los fondos de reserva interiores y exteriores para el interés en ejercicios útiles. Las personas que solicitan protecciones y los individuos que ofrecen protecciones se comunican entre sí. Los anteriores son aquellos (personas, organizaciones, asociaciones, fundaciones, etc.) que tienen un exceso de capital, es decir, cada una de las personas que tienen capacidad de ahorro (su sueldo supera sus gastos). Los individuos que ofrecen protecciones son aquellos (principalmente organizaciones o potencialmente Expresos) que tienen una escasez de capital, por ejemplo, cada una de las personas que no tienen activos adecuados para financiar sus proyectos de especulación.

El Mercado de Valores ofrece fundamentalmente:

- Otra opción y mercado correlativo al marco financiero habitual, ya que ofrece diferentes opciones de emprendimiento y financiación.
- En la Bolsa de Valores el financiador participa directamente en las opciones de especulación, conociendo el objetivo de sus activos (ciclo de "desintermediación monetaria").
- Plazos de apoyo más largos. Esto es muy cierto, sobre todo para los buscadores de activos que deben aplicar estos activos a proyectos de especulación a medio y largo plazo.
- Gastos de apoyo y rendimientos de riesgo más ventajosos, ya que están más al alcance de los dos garantes y de los financiadores. La bolsa de valores ofrece costes de financiación más bajos y rendimientos atractivos correspondientes al riesgo de la aventura.

3.1. CLASIFICACIONES DEL MERCADO DE VALORES:

- A) De acuerdo a si es o no la primera transacción:
- **MERCADO PRIMARIO:** Es aquel mercado monetario en el que se dan protecciones discutibles y en el que, de esta manera, se mueven las protecciones de forma interesante. Se percibe como el principal acuerdo o situación de las protecciones dadas por las organizaciones.

- **MERCADO SECUNDARIO:** Es el arreglo de intercambios que se hace con las protecciones recién dadas en el Mercado Esencial y permite hacer fluidas las protecciones, es decir, su intercambio de propiedad, o trato para cambiarlas en efectivo. Esto es vital, ya que la liquidez junto con el azar y el rendimiento son los componentes esenciales para liquidar una especulación.
- B) De acuerdo a su organización:
- **MERCADO BURSÁTIL:** Los intercambios de protecciones se completan dentro de una estructura dirigida, controlada y sencilla conocida como Bolsa de Valores, donde los costes de las protecciones se conforman gracias a la actividad del mercado orgánico al acecho.
 - **MERCADO EXTRABURSÁTIL:** Todos los intercambios que se producen fuera del sistema de la bolsa financiera constituyen el mercado OTC. Los intercambios OTC no se completan en el Mercado de Valores.
- C) De acuerdo al periodo de vigencia de los valores:
- **MERCADO DE DINERO:** En este mercado se intercambian protecciones dadas por plazos no exactamente o equivalentes a un año, por ejemplo, el momento actual. Estas protecciones otorgan un ritmo de retorno fijo preestablecido que se recoge hacia el final de su plazo. Con la emisión de protecciones con estos atributos, las organizaciones o sustancias financian sus necesidades de dinero por plazos breves, particularmente para cubrir carencias transitorias en sus ingresos o para capital de trabajo.
 - **MERCADO DE CAPITAL:** En este mercado se intercambian protecciones dadas para plazos mayores a un año, por ejemplo, de mediano o largo plazo. Al dar protecciones de estas calidades, las organizaciones o sustancias financian sus necesidades de dinero para completar proyectos de enorme alcance, como ampliar el límite de creación, captar nuevos sectores de negocio (autóctonos o comerciales), ampliación de ejercicios, etc.
- D) De acuerdo al tipo de rentabilidad que otorgan los valores:
- **MERCADO DE RENTA FIJA:** En el Mercado de Pagas Decentes, la productividad de su especulación viene dada por un ritmo adecuado de ingresos, concurrencia durante todo el tiempo de la empresa. Algunos casos de protecciones de pago fijo en los que puede contribuir son los siguientes: Bonos, Testamentos de Tienda, Letras de Depósito, etc. En la planificación financiera de pago fijo, una organización o la autoridad pública le presta dinero en efectivo. Dentro de un marco de tiempo específico, se hace cargo de su dinero en efectivo, además de un costo de préstamo

pre-establecido. La seguridad que obtiene a cambio de su dinero determina las circunstancias y los atributos del tipo de empresa.

- **MERCADO DE RENTA VARIABLE:** Cuando usted pone recursos en el mercado de valores, usted compra una porción de propiedad en una organización, una acción.

3.1.1. Negociación en los Mercados de Valores

Durante el intercambio de los escarapes de las protecciones, algunos intercambios se dirigen en escenarios reales donde los intercambios se realizan mediante una técnica conocida como viva voz. Este tipo de cierre se utiliza en los intercambios de acciones y en el Mercado Variable, donde los corredores pueden proporcionar órdenes verbales para las ofertas y los ofrecimientos todo el tiempo. El otro tipo de comercio bursátil es el virtual, que consiste en una red de ordenadores donde los intercambios se realizan electrónicamente a través de los comerciantes.

3.2 LA BOLSA DE VALORES

El comercio bursátil es una asociación confidencial que da los oficios importantes a sus individuos, por los mandatos de sus clientes, para entrar solicitudes y hacer intercambios para la compra y oferta de protecciones, por ejemplo, porciones de sociedades u organizaciones públicas, bonos públicos y confidenciales, testamentos, endosos de cooperación y un amplio surtido de instrumentos de riesgo. Las operaciones bursátiles fortifican el mercado de capitales e impulsan el avance monetario y de la economía en muchas naciones del mundo.

El establecimiento bursátil, de forma correlativa en la economía de las naciones, intenta cumplir tres intereses significativos:

1. El de la organización, en vista de que al poner sus porciones a disposición y ser adquiridas por la población en general, obtiene del público la financiación esencial para satisfacer sus motivaciones y producir riquezas.
2. La de los ahorradores, ya que se convierten en financiadores y pueden adquirir beneficios gracias a las ganancias que les reportan sus porciones.
3. La del Estado, en vista de que, al igual que en la Bolsa, tiene un medio para respaldarse y satisfacer el uso público, así como para hacer nuevas obras y proyectos de grado social.

Características:

- Productividad: En cualquier momento que se realice una aventura en la bolsa de valores, el punto es obtener una rentabilidad, y ésta se puede obtener de dos maneras: la primera es a través del surtido de ganancias y la segunda a través de la distinción entre el costo de la operación y el precio de las protecciones, es decir, la adición de capital o la desgracia obtenida.
- La seguridad: El mercado de valores es un mercado de pago variable, es decir, las subidas de las protecciones cambian tanto al alza como a la baja y esto implica una apuesta. Este riesgo puede disminuir si se mantienen las protecciones después de algún tiempo, lo que amplía la probabilidad de que la empresa sea productiva y segura.
- Liquidez: oficio que presenta este tipo de especulación para operar rápidamente.

Participantes:

- a) Intermediarios: empresas comerciales, vendedores intermediarios, organizaciones financieras y comerciales, empresas de protección y oficinas de protección y comerciales.
- b) Inversores:
 - ✓ Financieros momentáneos, que arriesgan mucho buscando rendimientos excepcionales.
 - ✓ Financieros a largo plazo, que buscan rendimientos a través de beneficios, ampliaciones de capital y diferentes técnicas.
 - ✓ Financieros de riesgo, que idealmente colocan recursos en protecciones gubernamentales de pago fijo, generalmente con rendimientos bajos, por ejemplo, letras o títulos de depósito.
- c) Sociedades y estados, organizaciones, organismos públicos o confidenciales y diferentes sustancias.

Funciones Económicas:

Las bolsas de valores cumplen entre otras las siguientes funciones:

- Canalizan los fondos de reserva hacia el emprendimiento, sumándose así al proceso de avance financiero.
- Ponen en contacto a las organizaciones y elementos gubernamentales que necesitan activos de riesgo con los ahorradores.
- Proporcionan liquidez a la especulación, con el objetivo de que los tenedores de valores puedan sin duda cambiar sus porciones o diferentes protecciones en efectivo.
- Afirman los costes del mercado.
- Favorecen una distribución competente de los activos.

- Aumentan la valoración de los recursos monetarios.

Por otra parte, las operaciones bursátiles dependen de los peligros de los ciclos financieros y experimentan los impactos de las peculiaridades mentales que pueden elevar o reducir los costes de las protecciones y las ofertas, y se consideran un instrumento para estimar el efecto de las reuniones monetarias, políticas y de la sociedad, por lo que se dice que las operaciones bursátiles son o pueden ser un indicador de la forma de comportamiento de las economías de las naciones.

Mecanismo de Negociación. Operaciones en Bolsa

a) Rueda de Bolsa:

Es el intercambio diario de protecciones recién alistadas en la Bóveda Pública de la Organización de Comercio, Compensación y Liquidación de Protecciones para su exhibición por pasajes de libros, con la razón de que la transmisión de tales protecciones se hace por movimiento de libros.

b) Mesa de Negociación:

Agrega a la centralización y solicitud de intercambio de protecciones que se intercambian externamente a la bolsa, trabajando con el intercambio de protecciones adaptables no alistadas en la Bolsa, así como un conjunto de protecciones de diversa naturaleza legítimamente llamadas "instrumentos transitorios", que incorporan protecciones, protecciones adaptables y diferentes protecciones que a la circunspección de la Bolsa podrían ser intercambiadas. Es esencial para el supuesto mercado extrabursátil.

3.3 MERCADOS ACCIONARIOS

Una bolsa de valores es un mercado público en el que los financiadores pueden negociar las acciones dadas por las organizaciones. Las acciones se venden en operaciones en las que se distribuyen los costes de oferta actuales.

La bolsa de valores atrae a numerosos financiadores porque las posibles ganancias de la posesión de acciones superan las probables ganancias de la creación de vehículos de salvaguardia del bienestar financiero, por ejemplo, valores y cuentas bancarias.

¿Qué es una acción?

Un título otorgado por una organización se refiere al valor de una de las porciones equivalentes en las que se divide su capital social. Las

acciones dan en general a su titular, llamado inversor, privilegios políticos, por ejemplo, la opción de votar en la asamblea de inversores del elemento, y libertades monetarias, por ejemplo, la opción de participar en los beneficios de la organización.

Regularmente, las acciones son adaptables sin prácticamente ninguna limitación, por ejemplo, sin reservas.

Como especulación, se trata de una empresa de retribución variable, ya que no tiene un rendimiento decente establecido por contrato, sino que depende de la exposición de la organización.

Las organizaciones emiten ofertas a la sociedad en general para recaudar fondos para desarrollos y tareas empresariales. Las empresas independientes son la mayoría de las veces exclusivas y sus partes no son accesibles para la compra en la bolsa de valores. En el caso de que una empresa privada sea lo suficientemente grande, los propietarios pueden optar por hacer una "primera venta de acciones", o una oferta pública inicial, y empezar a ofrecer ofertas a la sociedad en general.

Tipo de Acciones:

a) Acciones Ordinarias:

Las ofertas comunes garantizan al inversor la opción de participar y votar en las asambleas generales de inversores normales y excepcionales. Los inversores convencionales se reservan el privilegio de ver el libro de inversores y las actas de las asambleas, acercarse al informe fiscal antes de que se celebre la asamblea que lo respalda, obtener cuotas de beneficios cuando la organización presente beneficios y, en caso de desintegración de la organización, los inversores normales son los últimos en cobrar.

b) Acciones Preferentes:

Los accionistas preferentes no tienen derecho a participar y votar en juntas ordinarias. Sin embargo, pueden hacerlo en las extraordinarias. En cambio, tienen garantizado el pago de un dividendo que normalmente es superior que el de las ordinarias y en caso de disolución de la sociedad, cobrarían antes que los ordinarios.

El capital en acciones de la compañía puede estar compuesto por acciones preferentes y "saving shares" hasta un 50% para no dar demasiado poder a los accionistas ordinarios. (Si el capital en acciones de la compañía está compuesto de un 5% en acciones ordinarias y un 95% en preferentes, los accionistas ordinarios

controlarán la compañía totalmente con sólo este 5%, ya que serían los únicos con voto en las juntas).

3.4 EL MERCADO DE BONOS

Un mercado monetario en el que los miembros negocian protecciones de obligaciones, normalmente en forma de valores. Las referencias al "mercado de valores" aluden en su mayor parte al mercado de valores de las autoridades públicas debido a su tamaño, liquidez, ausencia de apuestas monetarias y, posteriormente, aversión a los costes de los préstamos, el mercado de valores se utiliza con frecuencia para mostrar los cambios en los costes de financiación o el estado de la curva de rendimiento.

Un bono es un compromiso monetario causado por el financiador; una definición más para un bono es un endoso de obligación o un compromiso de cuota futura reportado en papel y decidiendo la suma, el plazo, el dinero y la sucesión de cuotas.

Pueden ser otorgados por sustancias gubernamentales u organizaciones, permitiéndoles adquirir financiación en consecuencia. En este sentido, las organizaciones pueden completar sus actividades con reservas obtenidas en circunstancias adicionales a las que presenta el crédito bancario convencional.

Como contrapartida de este crédito, el garante se compromete a pagar la prima del avalista financiero durante la existencia del título, de modo que el capital se reinvierte a esa tasa cuando se desarrolla.

¿Y por qué es tan importante el mercado de bonos?

Para empezar, porque fija en gran medida los costes de financiación a largo plazo para la economía en general. Además, por el hecho de que juzga las estrategias monetarias de las distintas legislaturas de forma constante y puede rebatirlas elevando el gasto de su obligación (que es fundamentalmente lo que ocurre en España desde hace un par de años en este momento).

Desarrollo:

El desarrollo de un bono alude a la fecha en la que se pagará al jefe o jefa. Los desarrollos de los bonos van desde un día hasta treinta años. Los rangos de desarrollo suelen representarse de la siguiente manera:

1. Momento actual: desarrollo de hasta cinco años.

2. Momento intermedio: desarrollo de cinco años a doce años.
3. Largo plazo: desarrollo de doce años y más.

Riesgo del Bono

Dentro del valor es la apuesta relacionada con un valor que podemos reconocer generalmente entre:

- Riesgo de mercado: que el coste del título pueda cambiar debido a las variedades de las tasas de préstamo del mercado.
- Riesgo de crédito: probabilidad de que el garante del bono no sea capaz/esté dispuesto (en caso de repudio) a cumplir con las cuotas obtenidas de dichos instrumentos de pago fijo.
- Riesgo de expansión: en el desarrollo del bono, es plausible que la expansión haya impreso el rendimiento del tenedor del bono.

Venta de Bonos

Una organización emite valores, por ejemplo, para conseguir los activos importantes para financiar el desarrollo de su negocio. Esencialmente, una administración puede dar bonos, por ejemplo, para el desarrollo de empresas de importancia para una nación o localidad, por ejemplo, calles o una central hidroeléctrica. No obstante, a pesar de que la fianza se otorga para respaldar una tarea concreta, esto no implica que la fianza esté respaldada explícitamente por la empresa para la que se esperan los activos. Los bonos son respaldados por la autoridad pública o por una organización.

Las organizaciones financian sus especulaciones con bonos, ya que esto les permite predecir con antelación la cuantía de las responsabilidades que se van a dejar caer. Además, el pago de los intereses de la obligación de una organización se considera un gasto de la realización del trabajo y es completamente deducible a efectos de los cargos. El coste de los intereses se paga a los jefes de los préstamos antes de la tramitación de la obligación anual. De este modo, se supone que el coste de los intereses está protegido por los cargos.

Comprar de Bonos

La justificación de por qué los financiadores compran valores es porque necesitan o desean obtener ocasionalmente cantidades fijas de dinero en efectivo para satisfacer sus propias necesidades o las de sus instituciones. Además, por el hecho de que son instrumentos de

baja imprevisibilidad en contraste con las acciones. Existen, no obstante, obligaciones de organizaciones y sustancias públicas y estatales o civiles de magnífica calidad crediticia y, por tanto, de seguridad general. En función de las circunstancias monetarias, el coste de un valor en el mercado puede subir o bajar, pero en tasas bajas, a diferencia de las acciones, que son profundamente imprevisibles.

Clases de Bonos

- a) **Bonos temporales:** Se registran al coste. Generalmente se venden antes de su desarrollo. No existe la expectativa de mantenerlos hasta su desarrollo.
- b) **Bonos permanentes:** Se registran al coste o al precio de coste, que es su no se liquida totalmente por la apuesta y la cuota de préstamo establecida contrastada con el coste del préstamo (rendimiento) ganando al acecho.
- c) **Bonos en serie:** Bonos que el titular obtiene en su totalidad, sin embargo, paga una parte cada año.
- d) **Bonos redimidos:** Bonos reembolsados antes del desarrollo.
- e) **Bonos de Tesorería:** Bonos entregados en dinero cercano por el depositario, entregado al portador y discutible sin reservas, para respaldar las actividades del gobierno.
- f) **Bonos de Arrendamiento Financiero:** Bonos entregados por un banco o entidad concentrada con el único fin de respaldar tareas de arrendamiento monetario. Tienen un plazo de reclamación de unos tres años.
- g) **Bonos Subordinados:** Son obligaciones dadas por organizaciones bancarias y monetarias que pueden ser consolidadas para el cálculo de su valor viable (la mitad).
- h) **Bonos Corporativos:** Son aquellos que dan las organizaciones para captar activos que respalden sus actividades y tareas.
- i) **Bonos convertibles:** Pagan intereses como los bonos típicos, pero existe la posibilidad de convertirlos en acciones. En realidad, esto significa que, en lugar de recuperar el dinero, se obtienen partes de la organización responsable.
- j) **Bonos cupón cero:** No pagan intereses. Se entregan con una rebaja significativa para hacer frente a la estimación, por lo que el interés se paga realmente en el desarrollo.

CONCLUSIONES

1. Los asuntos financieros internacionales como parte de la ciencia monetaria, que es importante para las sociologías, se mantienen al día con las uniones con varias regiones del equivalente de las que se infiere, por ejemplo: el intercambio mundial, el dinero global, la estrategia financiera, las tasas de comercio, y así sucesivamente. Dos naciones pueden intercambiar con beneficios compartidos, en cualquier caso, cuando una de ellas es más competente que la otra en la creación de todas las mercancías y la menos productiva contesta simplemente pagando una compensación menor. El intercambio también permite la especialización, la creación de artículos de menor alcance que permiten a las naciones adquirir una productividad más notable con la creación son, además, tipos de intercambio comúnmente valiosos, el anterior mediante el intercambio de trabajo por mano de obra y productos, la última opción a través del intercambio de mercancías presentes por garantías sobre productos futuros.
2. En la hipótesis, los ciclos de combinación deben comprender un fundamento realmente claro, comenzando por lo que llamamos una zona de desregulación, a lo que se conoce como una asociación financiera y monetaria, y después dando un paso considerablemente más problemático hacia lo que podría ser una asociación política, Esto infiere, además de otras cosas, la producción de fundaciones supranacionales, es decir, con influencia para dirigir principios restrictivos para los Estados y cuya aplicación es pronta y común, por un afán de ceder niveles de poder, siendo esta última opción uno de los puntos de vista dudosos que hace que sea un reto impulsar la asociación.
3. La Bolsa es un especialista precoz y decisivo en la solidez de la economía mundial. En el caso de que el comercio de acciones, la compra y la oferta de ofertas, bonos o algunas otras protecciones fueran intercambios que no tuvieran la debida rectitud y el aseguramiento de los costos fuera una variable que sólo dependiera del deseo de enormes industriales, lo que sería un extraordinario inconveniente para la economía del planeta, particularmente para los compradores. El comercio de acciones asume un papel importante como indicador de la economía.

BIBLIOGRAFIA

<https://www.euroinnova.pe>

<https://www.oas.org/dsd/publications>

<https://www.grupoioe.es/comercio-exterior>

Mercadotecnia internacional.pdf libros

<https://www.bqm.com.pe>

Plá Barber, J.; León Darder, F.: “Dirección de empresas Internacionales”, Pearson Educación, Madrid, 2004.

CEPAL y OCDE (2013), “Perspectivas económicas de América Latina 2013: Políticas de PYMES para el cambio estructural”